

**Comunicación Administrativa Electrónica JGL.- EXTRACTO
ACUERDOS JGL 26-OCTUBRE-2020**

EXTRACTO
ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
SESIÓN ORDINARIA DEL 26 OCTUBRE 2020
(no presencial, mediante audio-cámara)

Por unanimidad se adoptaron los siguientes acuerdos:

- Aprobación del borrador del acta de la sesión anterior (no presencial, mediante audio-cámara Sesión ordinaria de 19-10-2020).

- Aprobación de propuesta de Acción Social relativa a la Resolución de la Convocatoria del año 2020 para la CONCESIÓN DE SUBVENCIONES EN LAS DOS MODALIDADES MANTENIMIENTO Y PROYECTOS DE LAS ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO QUE TRABAJEN EN EL ÁREA DE SERVICIOS SOCIALES de Ciudad Real, por un importe total de 57.000 euros.

- Aprobación de propuesta de la Concejalía de Igualdad relativa a la Resolución de la Comisión de Valoración del III DISTINTIVO MUNICIPAL DE CALIDAD EN IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES, CONCILIACIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL 2020-2022 a las siguientes entidades:

- ASOCIACION INCISO INTEGRACIÓN
- FISE FORMACIÓN INTEGRAL Y SERVICIOS EMPRESARIALES S.L
- BQB DEPILACION LASER
- CRUZ ROJA ESPAÑOLA

- Aprobación de propuestas de Compras relativas a:

- Adjudicación de trabajos de pintura en el CEIP Alcalde José Maestro, con los requisitos exigidos en las valoraciones técnicas y mediciones detalladas a la empresa DECORACIONES JAVIER R.G., por importe de 29.596,78 € IVA incluido, al ser la oferta presentada más económica, aceptando el condicionado del contrato.

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



**Comunicación Administrativa Electrónica JGL.- EXTRACTO
ACUERDOS JGL 26-OCTUBRE-2020**

- Alquiler de dos plataformas para poda de arbolado, antes descritas, solicitadas por la Concejalía de Medio Ambiente, a la Empresa ALQUILER DE MAQ Y RIEGOS S.L.U., por importe de 3.823,60 € IVA y transporte incluidos por dos meses, al ser la única oferta económica presentada, cumpliendo los requisitos técnicos exigidos.
- Adjudicación del suministro de una Plataforma de Siega, solicitado por la Concejalía de Sostenibilidad, a la empresa MILLASUR, por importe de 10.732'42 €. IVA y portes incluidos, al ser la oferta recibida más económica, y cumplir los requisitos solicitados.

- Aprobación de propuestas de Contratación relativas a:

- Inicio del expediente de contratación, mediante procedimiento abierto simplificado, según art. 159.1 LCSP, para la adjudicación de las obras de ADECUACIÓN CALLE PALOMARES Y CALLE LENTEJUELA, por un valor estimado de 82.328,34 € + IVA (17.288,95 €). Así como el Pliego de Prescripciones Técnicas y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- Se da cuenta del nombramiento del representante del órgano de contratación, en el expediente de ejecución de las obras de DEPÓSITO MUNICIPAL DE VEHÍCULOS.
- Rectificación de error material del acuerdo de adjudicación del contrato de prestación del servicio de comida a domicilio del Ayuntamiento de Ciudad Real y sus anejos de La Poblachuela, Valverde y Las Casas.
- Se da cuenta del nombramiento del representante del órgano de contratación, en el expediente de ejecución de las obras de PEATONALIZACIÓN DE LAS CALLES TOLEDO, CALATRAVA, FERIA Y CABALLEROS.
- Devolución de fianza como garantía definitiva a la empresa SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO RASPEIG, S.L., adjudicatario del servicio de LIMPIEZA EN DEPENDENCIAS MUNICIPALES, por importe de 35.350,00 euros.
- Devolución de fianza por importe de 606,95 € a AGROVILLASIERRA, S.L., adjudicatario del puesto nº 24 del Mercado Municipal de Abastos.

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



**Comunicación Administrativa Electrónica JGL.- EXTRACTO
ACUERDOS JGL 26-OCTUBRE-2020**

- Prórroga por un año del contrato del contrato de asistencia letrada y jurídica para el Ayuntamiento de Ciudad Real y sus organismos autónomos administrativos (IMPEFE, PMD, PMPD) y demás entidades y organismos no empresariales dependientes del ayuntamiento, excluida la sociedad mercantil municipal EMUSER.
- Adjudicación, dentro del plazo establecido en el artículo 150.3 de la LCSP, del contrato para la prestación del servicio de creación, desarrollo y realización del diseño expositivo de la exposición sobre el VI CENTENARIO DEL PRIVILEGIO QUE OTORGA EL TÍTULO DE CIUDAD A CIUDAD REAL, en el Museo López Villaseñor a CULTURAL MEDIA DESING, S.L., por un importe de 45.000 € + IVA por el total de duración del contrato y de conformidad con los criterios establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
- Adjudicación, dentro del plazo establecido en el artículo 150.3 LCSP, de la contratación mediante procedimiento abierto, para la adquisición, de SEIS VEHÍCULOS DE MOTORIZACIÓN HÍBRIDA PARA LA POLICÍA LOCAL a TRESA MOTOR, S.L.U., por un importe de 168.785,61€ más I.V.A., de conformidad con los criterios establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
- Se da cuenta del nombramiento del representante del órgano de contratación, en el expediente de ejecución de las obras y el mantenimiento de REHABILITACIÓN ENERGÉTICA DEL AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL. FASE II ENVOLVENTE TÉRMICA. ESTRUCTURA BIOCLIMÁTICA AISLANTE – JARDÍN VERTICAL.

- Aprobación de propuestas de Mantenimiento relativa a designación de Coordinador de Seguridad y Salud durante la ejecución de las obras contenidas en la Memoria Valorada correspondiente al 2º contrato derivado del ACUERDO MARCO BACHEO Y SANEAMIENTO DE FIRMES EN CALLES Y CAMINOS DE CIUDAD REAL, LOTE 1.

- Aprobación de propuestas de Medio Ambiente relativas a:

- Devolución de la fianza por instalación de Terraza de veladores en la vía pública al no haberse tramitado la autorización.
- Autorizaciones para la instalación de terraza de veladores en la vía pública.

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



**Comunicación Administrativa Electrónica JGL.- EXTRACTO
ACUERDOS JGL 26-OCTUBRE-2020**

- Se da cuenta del nombramiento del Coordinador de Seguridad y Salud en fase de ejecución de la obra DESLINDE Y AMOJONAMIENTO DE LA AMPLIACIÓN DEL M.U.P. DE LA ATALAYA Y ACTUACIONES COMPLEMENTARIAS.
- Autorización de tala de árbol en vivienda de Calle Enebro.
- Convenio con la Asociación GATÓMICAS para la gestión del refugio felino.
- Resolución de expedientes sancionadores por infracción a Ordenanzas Municipales.

- Aprobación de propuestas de Movilidad relativas a:

- Liquidación del tercer trimestre de 2020 (periodo del 1 julio al 30 de septiembre) de la Zona de Estacionamiento Regulado en Superficie adjudicada a la empresa EYSA por un importe de 15.007,16 €.
- Aprobar la liquidación del segundo trimestre de 2020 (periodo 1 de julio al 30 de septiembre) de la Zona de Estacionamiento Regulado en Superficie adjudicada a la empresa DORNIER por un importe de 35.868,92 €.

- Aprobación de propuestas de Arquitectura-Obras relativas a:

- Relación Valorada del Proyecto PAVIMENTACIÓN AVDA. PUERTOLLANO SENTIDO ENTRADA. El presupuesto de adjudicación es de 86.515,00 euros. El presupuesto líquido resultante de la Medición Final es de 86.472,93 euros. Por lo que resulta que existe un SOBRENTE, respecto al importe del presupuesto de adjudicación de 42,07 euros, lo que supone un -0,05% menos sobre el Presupuesto del proyecto.
- Relación Valorada del Proyecto PAVIMENTACIÓN C/. VIRGEN DE ÁFRICA, TRAMO II. El presupuesto de adjudicación es de 44.763,95 euros. El presupuesto líquido resultante de la Medición Final es de 42.541,26 euros. Por lo que resulta que existe un SOBRENTE, respecto al importe del presupuesto de adjudicación de 2.222,69 euros, lo que supone un 4,97% menos sobre el

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



**Comunicación Administrativa Electrónica JGL.- EXTRACTO
ACUERDOS JGL 26-OCTUBRE-2020**

Presupuesto del proyecto.

- Aprobación de propuestas de Personal relativas a:

- Concesión de anticipos reintegrables.
- Autorización para la realización del curso de formación online "Comunicación visual para bibliotecarios", abonando gastos de inscripción a personal adscrito al Servicio de Bibliotecas Municipales.
- Abono de gratificaciones extraordinarias correspondientes a los meses de Febrero a Octubre 2020 a personal municipal adscrito a los Servicios de Policía Local, Limpieza, Cementerio, Cultura, Obras, Mantenimiento, Igualdad, Admón. General, Informática.
- Nombramientos interinos de operarios de servicios múltiples (2), por sustitución transitoria de titulares de puestos 98, 71 y 124, para el Servicio de Medio Ambiente, Sección Limpieza.
- Abono de Carrera Profesional por importe máximo de 104.550 €, correspondiente al año 2019, a personal municipal.

- Aprobación de propuestas de Policía Local relativas a:

- Necesidad y justificación de 6 vehículos LOTE Nº4, denominado "MOTOCICLETAS TIPO SPORT TOURING". El precio de licitación de esta compra asciende a la cantidad total de 66.000 € IVA incluido.
- Necesidad y justificación de 6 vehículos LOTE Nº5, denominado "MOTOCICLETAS TIPO MAXI SOCOOTER". El precio de licitación de esta compra asciende a la cantidad total de 28.000 € IVA incluido.

- Aprobación de propuestas de Urbanismo (Disciplina Urbanística) relativas a:

- Resolución de expediente sancionador 33/19 por la realización de obras sin la previa y preceptiva licencia en C/ Olmos.

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



**Comunicación Administrativa Electrónica JGL.- EXTRACTO
ACUERDOS JGL 26-OCTUBRE-2020**

- Resolución de expediente 7/20 incoado por realización de obras sin licencia en C/ Rey Alfonso El Bravo
- Resolución de expediente 9/20 incoado por realización de obras sin licencia en C/ Romero.

- Aprobación de propuestas de Urbanismo relativas a la concesión de licencias.

Fuera del orden del día, y previa declaración de urgencia motivada, por unanimidad la Junta de Gobierno Local adoptó los asuntos siguientes:

- Aprobación de propuesta de Personal relativa a la necesidad e inicio de expediente de contratación de aseguramiento de riesgos corporales del personal del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real.

- Aprobación de propuesta de Medio Ambiente relativa al condicionado para la autorización de mamparas y estufas en las terrazas de veladores previa presentación de declaración responsable.